

## LA VOZ BIBLIOGRAFÍA EN LA ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA HISPANOAMERICANA DE LA EDITORIAL ESPASA

*Belén Fernández Fuentes*\*

Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid.

**Resumen:** La enciclopedia Espasa constituyó la mayor iniciativa editorial española en torno a la publicación de una obra de referencia que recogiera en sus páginas la evolución científica hasta el momento a través del estudio de las diversas materias por parte de especialistas y eruditos. La voz Bibliografía se trató como objeto de estudio entre las materias científicas seleccionadas por los editores de la obra, constituyendo desde las páginas de la misma un excelente punto de partida para contextualizar la evolución de la ciencia y las aportaciones de Otlet, La Fontaine y el Insituto Internacional de Bibliografía y su influencia en la cultura documental española del primer tercio del siglo XX. Se analiza el artículo por su contenido y también como fuente de información de primera mano sobre la utilización de la bibliografía como instrumento de enriquecimiento de las páginas del Espasa.

**Palabras clave:** Disciplinas documentales; enciclopedia Espasa; España; historia de la bibliografía; sistemas bibliográficos; teoría e historia de la documentación.

**Title:** THE HEADWORD BIBLIOGRAFIA IN THE ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA HISPANOAMERICANA, ESPASA PUBLISHING HOUSE.

**Abstract:** At the beginning of the twentieth century the Espasa encyclopedia launched the most important Spanish editorial initiative regarding the publication of some reference work which has thrown light upon the general scientific evolution of the sciences up to the present time, through the study of said sciences by the different scholars. The BIBLIOGRAFIA headword was one of the selected subjects and proved to be an excellent starting point to inchoate the joint effort of the evolution of science and the Otlet, La Fontaine and the International Institute of Bibliography contributions, as well as their influence upon the birth of the documentation science in Spain. The BIBLIOGRAFIA headword contents as well as its resources as a first hand information tool are analysed.

**Keywords:** Espasa encyclopedia; Spain; historical evolution of bibliography science; bibliographic systems; documentation: theory and history.

La enciclopedia Espasa constituyó, en el primer tercio del siglo XX, la mayor iniciativa editorial española en torno a la publicación de una obra de referencia que recogiera en sus páginas la evolución científica ocurrida hasta el momento a través del estudio de las diversas materias por parte de especialistas y eruditos. El sistema de trabajo utilizado por la editorial Espasa para llevar a cabo esta iniciativa requirió una organización documental que convirtió la redacción de la enciclopedia en un auténtico centro de documentación con las características y funciones con las que actualmente se conocen estas instituciones.

---

\* [bfermand@ubd.ucm.es](mailto:bfermand@ubd.ucm.es)

Entre estas funciones una de las más importantes fue la recopilación, análisis y selección de contenidos bibliográficos que dotara a los diversos artículos del aparato documental imprescindible para que el lector ampliara conocimientos sobre las materias tratadas a la vez que se le facilitaba la información sobre el estado actual de las mismas.

En el caso de la voz bibliografía concurren además otros aspectos que la convierten en excelente objeto de estudio para la investigación en ciencias de la documentación ya que se analiza la materia desde sus orígenes, aportando datos de interés que contextualizan la evolución bibliográfica y del concepto en un momento histórico en el que las aportaciones de Otlet, La Fontaine y el Instituto Internacional de Bibliografía tuvieron discreta repercusión en los trabajos sobre este campo en España. De este modo se analiza en el artículo dedicado a la ciencia bibliográfica en la enciclopedia no sólo la propia materia sino también la forma en que la obra utilizó la bibliografía para enriquecer sus páginas.

La estructura del artículo sigue las pautas generales que se utilizaron como plantilla para casi la totalidad de la obra; es decir: en primer lugar se procede a la traducción de la voz al francés, italiano y catalán, inglés, alemán, portugués y esperanto, esta última lengua propone dos versiones: *bibliografio* y *libro-raporto*, la segunda de ellas es suficientemente significativa de la corriente que considera la bibliografía como repertorio de libros. A continuación se ofrece la etimología: del griego *biblion*, libro y *graphé*, descripción. Inmediatamente después se pasa a la definición: *Descripción, conocimiento de libros, de sus ediciones, etc.* (p. 609). Se procuran, además, los derivados de la palabra: *bibliográfico, ca. // bibliográficamente.*

Como en otros artículos de similares características –especialmente los definatorios de disciplinas– la enciclopedia fragmenta la materia en secciones, en el caso que ocupa estas líneas la división es la siguiente: *I. De la bibliografía en general. – II. Repertorios bibliográficos. – III. Bibliografías especiales. – IV. De la bibliografía en España. – V. De la bibliografía en esta Enciclopedia.* A continuación se revisa cada uno de estos apartados a la luz de la situación actual de la ciencia bibliográfica.

## DE LA BIBLIOGRAFÍA EN GENERAL

El apartado delimita el significado de la voz separándolo de otras similares, para ello ofrece en primer lugar un breve estudio de la definición y concepto del término. Así, se explica:

*[...] llámase bibliografía y también bibliognosia, aquella ciencia que se ocupa en la enumeración, descripción y crítica de las manifestaciones de la actividad intelectual de todos los pueblos y todas las épocas, que de un modo u otro han sido reducidas a escrito. La bibliografía en sentido estricto es la ciencia de los libros que trata de los repertorios y suministra los medios de procurarse, lo más pronto y lo más completamente posible, informes sobre las fuentes de conocimiento de todas las materias, es decir, lo que se llama Historia Literaria, distinguiéndose así de la biblioteconomía, que trata de la clasificación, de la descripción intrínseca de los libros y de la organización e historia de las bibliotecas, y de la bibliología, cuyo objeto es la historia del libro desde el punto de vista de su fabricación material (la imprenta, la encuadernación, la librería, etc.).*

En esta definición aparece la primera aproximación a la terminología documental que actualmente se maneja, aunque con una visión bastante más reducida que la actual ya

incorporada a la ciencia de la documentación que no sólo considera el repertorio bibliográfico como una historia de la literatura en sentido estricto, es decir, como una historia de lo escrito sea cual sea el grado de especialización o de descripción de este escrito.

La polémica era un hecho en el año 1910, fecha en que se publica el artículo, incluso se adivina existente dentro del propio cuerpo de redacción de la obra ya que se menciona la existencia entre los autores de diversas concepciones terminológicas en torno al tema. Lamentablemente la autoría de las voces fue anónima, por lo que no es posible delimitar con exactitud quiénes eran los estudiosos que protagonizaban la polémica, si bien se desprende de estudios posteriores (Castellano, 2000: 125-126) que los autores que se ocuparon de voces definitorias de disciplinas documentales pertenecieron al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. Algunos de los autores de otras voces aparecen citados dentro del propio artículo BIBLIOGRAFÍA como es el caso de Rafael Ureña, Vicente Lafuente o el propio Menéndez Pelayo, quienes intervinieron en la polémica como se desprende del siguiente párrafo:

Algunos autores, como Ureña, combaten estas distinciones, entendiendo por bibliología la ciencia general del libro (tanto en su aspecto interno como externo, estudiado aisladamente o coleccionado en bibliotecas), y como ramas de ella la bibliografía, la biblioteconomía la bibliotecografía, según se analice el libro en sí mismo, reunido en grandes colecciones (bibliotecas) o se trate de descripciones de éstas, definiendo en consecuencia la bibliografía como aquella rama de la bibliología que hace la descripción interno-externa del libro, considerado en sí mismo, para determinar el lugar que ocupa en el movimiento intelectual. La verdadera bibliografía en sentido científico tiene que ser apreciada en esta forma, para no convertirla en un estudio árido y superficial: un mero trabajo de “papeleta-je” (como dice don Vicente Lafuente) que haría del bibliógrafo un acarreador y faquín de la república de las letras, según frase de Menéndez Pelayo y del doctor Puigblanc.

No hay duda, después de leer estas palabras, de que existió discusión tanto a la hora de decidir algunos de los términos que se incluirían en la obra de referencia que nos ocupa como en lo referente al tratamiento que recibirían los mismos dentro de la enciclopedia.

Que la bibliografía se consideraba ya como ciencia y no sólo como una *especie de ciencia* lo demuestra la afirmación que sigue y que hace mención a la inclusión de la materia como asignatura obligada en los planes de estudio *en todas las naciones* para los bibliotecarios oficiales que en España estaban integrados en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, uno de cuyos requisitos de incorporación era el de haber estudiado bibliografía, ciencia que se incluía también en las pruebas de acceso al cuerpo como lo demuestra la documentación existente en la Gazeta en las páginas en las que se publicaron los concursos y oposiciones para la incorporación.

La importancia de la bibliografía se reconoce al haber sido incluida como asignatura oficial en todas las naciones para los bibliotecarios oficiales. Sin embargo no existe escuela especial de bibliografía teórica y práctica, aunque la ciencia del libro exige un grado de perfección debido a la considerable multitud de producciones literarias. Merece la pena ser citado el Columbia College, abierto en 1887 en Nueva York, en el que se viene dando de forma regular un curso de administración y clasificación de las bibliotecas y que constituye una especie de instituto de bibliografía y biblioteconomía (p. 610).

Ello sin restar la importancia que tiene que en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* se dedicaran numerosas páginas a cuestiones bibliográficas, incluida la presencia española en los primeros Congresos Internacionales de Bibliografía, si bien en muchos

casos se tratara más de aportar cuestiones catalográficas o de forma que de delimitar las distintas ramas o tipos de bibliografías existentes y florecientes en el momento. Esto se debió a que, como se refleja también más adelante en el artículo enciclopédico, los esfuerzos de la época iban más encaminados hacia la creación de una norma bibliográfica universal –incluido el formato de las fichas– que hacia la organización de la ciencia bibliográfica como tal. En todo caso también se observan en la enciclopedia intentos de determinar una tipología dentro de la ciencia bibliográfica como lo demuestra la alusión a los trabajos de F. A. Ebert quien, explica la obra, *distingue la bibliografía pura o literaria y la bibliografía aplicada o material. La segunda se equipara a la bibliofilia, pero ésta no debe confundirse con bibliomanía, pues mientras que el bibliófilo toma el libro como objeto de estudio especial o de colección de las producciones escogidas, el bibliómano lo considera como materia de loca pasión para satisfacer sus rarezas de coleccionista.*

Dentro del apartado dedicado a la delimitación y definición del término, se brinda al lector un amplio resumen de la historia de la bibliografía, considerando como primeras bibliografías los catálogos y tablas que se compusieron en la escuela de Alejandría; aunque se afirma que *la existencia de listas de obras por parte de los antiguos tiene la dificultad de que a los manuscritos les faltan fechas y títulos fijos, por ello alega que el verdadero cultivo de la bibliografía comienza con la invención de la imprenta, a excepción de la obra de Ricardo de Bury, “Philobiblion” escrita en 1287 e impresa en 1473* (p. 610). Asimismo se advierte que junto con esta obra la de Rouveyre (*Connaissances nécessaires à un bibliophile*) y el *Manual* de Brunet sería suficiente para abarcar la bibliografía universal como ciencia. Se consideran bibliografías, igualmente, los catálogos libreros de la Edad Media como el de Gilles Mallet, el de Gervais de Tillbury o el del padre Schoeffer. Con la aparición de la imprenta surgen los catálogos realizados por libreros que proliferaron en el siglo XVI (Aldo, Wechel, Estienne, Simón de Colines, Plantín, Mannsell, etc...).

La enciclopedia sitúa en el siglo XVII el nacimiento de *bibliografías periódicas y por periodos* (Cleas, Venegas), considerando que los bibliógrafos profesionales nacen con la aparición de los bolandistas (Labbé) y con Tessier y Bolduano las bibliografías especiales. La pionera de las bibliografías científicas según la obra es la *Bibliotheca chimica*, publicada en 1654. Para el autor de la voz, Bury es quien que dotará a la bibliografía del sistema sistema *según el cual se cultiva en la actualidad* (p. 610). Hasta el siglo XVIII las bibliografías recibieron nombre de biblioteca o catálogo y se cultivaron ligadas a la biografía. Ya en la ilustración ven la luz los primeros diccionarios de bibliografía, boletines, publicaciones, trabajos vulgarizados o efemérides, junto con los catálogos de libreros y las obras literarias sobre bibliografía. De este siglo se citan autores como Lelong, Tricaud, Lavillette, Bent, Fournier, Struve, Tonnelli, Denis, Wolf, Abkoude, Mittaire, Oldys, Despilly y Pierres, Samuel Ersch, Panzer, Meerman o Damaskin Semenow Rudnew (p. 611).

Dentro de este apartado sobre cuestiones generales de bibliografía, la enciclopedia considera como especialmente importante –manifestándolo incluso tipográficamente– la existencia de la Conferencia e Instituto Internacional de Bibliografía. Esta mención sorprende especialmente ya que demuestra el conocimiento del autor de la voz de las corrientes más recientes en torno a la creación de bibliografías universales y, lo que es más importante, el impacto que en España tuvo la obra de Otlet en los momentos inmediatos a la creación del instituto. Por primera vez se recoge en España una referencia a los trabajos de

Otlet y La Fontaine en una fuente no especializada. Este hecho tiene especial relevancia si se tiene en cuenta que en la obra se describen ampliamente y con detalle no sólo los trabajos generales del instituto sino también los proyectos de sus creadores:

*La Conferencia Internacional de Bibliografía se reunió en Bruselas en 1895 y se debió a la iniciativa de La Fontaine y Otlet y logró imprimir a los trabajos sobre Bibliografía la unidad posible en este ramo del saber, tan difícil de manejar en su aspecto comprensivo. El fin de la Conferencia fue el estudio experimental de todo lo concerniente a la organización de los trabajos bibliográficos, su coordinación, clasificación y formación de un repertorio de bibliografía universal conforme a una pauta de bibliografía aceptada comúnmente. Se pensó en adoptar el sistema bibliográfico decimal de Dewey (v. más adelante sistemas bibliográficos) pensamiento que fue recibido con ardor por los sabios y entidades científicas de todas las naciones. Resultado de la conferencia fue un Real Decreto de 1895 creando en Bruselas un despacho, órgano ejecutivo del Instituto internacional de Bibliografía, dirigido por cinco individuos nombrados por el gobierno belga y a cuyas gestiones prestan su concurso los gobiernos de otras naciones. Este instituto es una federación científica universal, en cuyo seno se persiguen con unidad de método y acción los estudios relativos a la Bibliografía de cada ciencia, todos en mutua armonía [sic]. (p. 611).*

Según la enciclopedia, este pensamiento fue *recibido con ardor por los sabios y entidades científicas de todas las naciones*, sin embargo existe un documento que contradice la afirmación; en la revista bibliográfica titulada *Polybiblion* editada en Francia, se ofrece una noticia sobre el evento en la que se dice textualmente:

*Du 2 au 4 aout, doit se réunir à Bruxelles, sous le patronage du gouvernement belge, la deuxième conférence bibliographique internationale. Nos lecteurs savent déjà qu'il y a deux ans (septembre 1895) que s'est réunie la première conférence provoquée en vue d'établir un programme général de coopération pour la rédaction d'un répertoire bibliographique universel, et qu'à la suite de cette reunion il s'est fondé un Institut international de bibliographie, dans le but de dresser ce repertoire d'après la classification décimale de Mevil Dewey. Le programme du congrès comporte l'étude de neuf questions: I. Etat général des travaux bibliographiques. II. Organisation générale du répertoire bibliographique universel. III. Coopération internationale.- Collaboration apportée au répertoire bibliographique universel: a) par les gouvernements: Dépôt Légal, bibliographies nationales, catalogues des grandes bibliothèques nationales; b) par les sociétés scientifiques; c) par les bibliothèques; d) par les éditeurs; e) par les auteurs; f) par les bibliographies périodiques existentes. IV. Classification bibliographique internationale. V. Bibliographie des diverses espèces de documents. VI. Bibliographie des diverses sciences. VII. Rédaction des titres bibliographiques. VIII. Publication des bibliographies. IX. Accessoires bibliographiques. Les adhésions doivent être adressées à l'Institut International de bibliographie, place du Musée, 1, Bruxelles. Le français, l'allemand et l'anglais seront les langues officielles de la conférence. Les personnes qui ne font point partie de l'Institut international de bibliographie pourront y prendre part. Leur cotisation sera de 20 francs: el elles recevront toutes les publications de la conférence (Polybiblion. Revue bibliographique universelle, 1897; 87)*

Páginas más adelante se recoge el resumen de la conferencia en los siguientes términos:

*L'institut international de bibliographie de Bruxelles, qui vient de réunir un congrès que nous avons annoncé, continue à susciter des discussions entre les partisans et les adversaires de son système bibliographique et de son projet de bibliographie universelle. Parmi les premiers, nous citerons un bibliothécaire de la Bibliothèque Nationale de Florence, M. D. Chilovi, et parmi le seconde, notre collaborateur M. Henri Stein. Le premier vient de publier la première partie d'une étude sur I Cataloghi e l'Istituto internazionale di bibliografia (Firenze, Fratelli Bocca, gr. In-8 de 42 col), où il prend la défense de la classification Dewey, qu'il déclare non point parfaite, il est vrai, mais la meilleure et la plus pratique qui se puisse imaginer, et fait le procès du Catalogue général de la Bibliothèque Nationale, en cours de publication. M. Stein au contraire, dans le numéro de mai-juin du Bibliographe Moderne, insiste sur la parfaite inanité et la réelle inutilité du système décimal et du projet de bibliographie universelle. (Polybiblion. Revue bibliographique universelle, 1897; 375)*

Josefa Emilia Sabor afirma por su parte que el proyecto y la realización de la obra fueron atacados enérgicamente desde los primeros momentos, aclarando que entre las muchas páginas escritas contra el Répertoire pueden consultarse las de Charles Victor Langlois, en su Manuel de bibliographie historique (Sabor, 1978: 155-156). No obstante estas afirmaciones, es de justicia decir que el impulso que la conferencia dio a las tareas de normalización bibliográfica fue enorme como lo ha demostrado la evolución de la ciencia documental a lo largo de su historia; igualmente la propia enciclopedia en la voz CATÁLOGO hace alusión al Congreso de Bibliotecarios celebrado en Londres en el año 1877 en el que ya se propuso la creación de un catálogo colectivo de características internacionales, la propuesta fue capitaneada por Ludwig y lamentablemente no contamos con el documento que permite comprobar cuál fue el contexto de la misma, ya que las actas del congreso mencionado no han podido ser consultadas al no encontrarse en ninguna biblioteca española<sup>1</sup>.

En la enciclopedia se enumeran también los puntos de los que se cuidará el Instituto Bibliográfico (repertorio universal, catálogo colectivo, repertorio iconográfico, museo bibliográfico, biblioteca bibliográfica internacional, congresos bibliográficos, conferencias), así como las publicaciones que realizará el Instituto: *Bibliographia Universalis; Manuel du Répertoire bibliographique universel; Bulletin de l'Institut international de Bibliographie*, éste dividido en: bibliografía sociológica (*sumario metódico de las obras y de las revistas de sociología, de economía política y de derecho, publicado por La Fontaine y Otlet*), bibliografía filosófica (*sumario metódico de las obras y de las revistas de filosofía, publicado por el Instituto Filosófico de Lovaina*), bibliografía astronómica (*sumario metódico de las obras y revistas de astronomía, de geodesia y de meteorología, publicado por la sociedad belga de astronomía*) y bibliografías zoológica, filosófica, fisiológica, anatómica, de ferrocarriles del Uure-et-Loir, de Bélgica, geológica, jurídica portuguesa, médica, bibliográfica, económica, agronómica y técnica.

Además se aporta un nuevo dato: por decreto del día 10 de noviembre de 1909, el gobierno de la República Argentina propuso crear en Buenos Aires una oficina bibliográfica

<sup>1</sup> Existen ejemplares de estas actas en la Biblioteca Nacional Francesa y en la British Library, sin embargo el mal estado de los originales ha impedido conseguir una copia a tiempo para incluirla en este trabajo.

nacional, semejante al Instituto de Bruselas. Esta oficina pretendía ser de índole cooperativa e internacional y reuniría y catalogaría las obras literarias y de historia documental de la República, en todos los ramos de estudios históricos y de investigaciones científicas. (p. 611), de este Instituto no se ha encontrado noticia, sin embargo la alusión al mismo en la enciclopedia da pie a confirmar la importancia y proyección universal que el Instituto Internacional de Bibliografía de Otlet y La Fontaine tuvo en los ambientes especializados en la materia.

Por último, el capítulo dedicado a generalidades sobre bibliografía hace referencia a la aparición de bibliografías de bibliografías considerando a éstas consecuencia incuestionable de la ingente producción documental y de la necesidad del análisis de esta producción, lo que a su vez propició la aparición de revistas de bibliografía o publicaciones periódicas especializadas en la realización de bibliografías.

## SISTEMAS BIBLIOGRÁFICOS

Los primeros sistemas bibliográficos que considera la enciclopedia son: el *Índice de la biblioteca del Monasterio de Saint Riquier* (831), dividido en cinco clases y el *Catálogo de la Biblioteca de Saint Emmeran* en Ratisbona (1347), dividido en siete clases. Según el Espasa los sistemas bibliográficos que se han inventado hasta la fecha (1910) pasan de 200 y están recogidos por Edwards en *Memoirs of libraries* (Londres, 1859) y en Petzholdt en *Chronologische Uebersicht von bibliographischen Systemen* (Dresde, 1870), así como en la *Bibliotheca Bibliographica* (Leipzig, 1866, pág. 20) [sic.]. Sin embargo, también advierte que algunos autores consideran que existen 130 tipos de sistemas, distribuidos por nacionalidades y que se dividen de la siguiente manera: *46 alemanes; 42 franceses; 14 ingleses; 14 italianos; 4 españoles; 2 belgas; 2 árabes; 2 rusos; uno suizo; uno holandés; uno danés y uno americano*. Hay que aclarar que, al hablar de sistemas bibliográficos, el autor se está refiriendo a sistemas de clasificación. Según la enciclopedia *ninguno de ellos es ni puede ser perfecto ya que no existe base segura para fijar la categoría que las clases primitivas de los conocimientos clasificables deben tener entre sí, ni es fácil referir a cada clase la cantidad inmensa de ramas, vástagos y hojas que envuelve la clasificación* (p. 612).

Entre estos “sistemas bibliográficos” se mencionan como los de mayor impacto en el mundo bibliográfico y bibliotecario los siguientes:

Ricardo de Fournival (mediados del siglo XIII), establece tres secciones: filosofía, ciencias lucrativas y teología.

1. Aldo Manucio el Viejo, publicó en 1498 su catálogo clasificado en cinco secciones: gramática, poética, lógica, filosofía y sagrada escritura.
2. Roberto Estienne (1546) dividió su catálogo en 14 clases: hebrea, graeca, sacra, prophana, gramática, poetica, historia, rethorica, oratoria, dialéctica, philosophia, aritmética, geometría, medica. Su catálogo se considera el primero de libros impresos que presenta carácter de clasificación bibliográfica.
3. Conrado Gesner (1545) escribió el primer sistema bibliográfico propiamente dicho, bajo el título de *Biblioteca universalis*. En 1548 publicó un segundo volumen en el que exponía un sistema de clasificación racional bajo el título de *Pandectarum sive partitionum universalium Conradi Gesneri libri XXI: Bibliothecae universalis t. II, totius philosophiae et onmium bonarum artium atque studiorum locos communes et ordines*

universales simul et particulares comlectens. En 1549 publicó la tercera parte con el título *Partitiones theologicae, Pandectarum universalium Conradi Gesneri liber ultimus*. Este autor tuvo, con sus obras, la intención de conciliar la tradición escolástica y las innovaciones renacentistas, dividiendo las artes y las ciencias en preparatorias y sustanciales: aquéllas en necesarias y de adorno; las necesarias en sermonizantes y matemáticas; las de adorno en adivinación y magia, geografía e historia, diversas artes mecánicas, etc... Las artes y ciencias sustanciales comprenden: la filosofía natural, la metafísica y la teología de los gentiles, la filosofía moral, la filosofía económica, el tratado de política y de lo civil y lo militar, la jurisprudencia, la medicina y la teología cristianas.

4. Alejo Venegas. Primera parte de las diferencias de libros que ay en el Universo (Toledo, 1541). De este se hicieron varias ediciones, una de ellas en Valladolid en 1583. El autor explica la división de su obra de la siguiente manera: “los libros que esta primera parte contiene son quatro: el primero, original (predestinación, libre albedrío); el 2, natural (filosofía visible); el 3, racional (funciones y empleo de la razón); el 4, revelado (autoridad de la sagrada escritura)”. Se considera que esta obra, al estar escrita en español, era de vulgarización, mientras que la de Gesner, en latín, estaba dirigida a eruditos.
5. Florián Trefler (benedictino), escribió un sistema menos filosófico que el de Gesner y considerado “más útil” en 1560.
6. Cristóbal de Savigny. Publicó en 1587 uno propio con las divisiones del de Gesner abreviadas.
7. Taschköprisade, escritor árabe del siglo XVI, compuso un tratado de bibliografía teórica en el que toma como base de clasificación las cuatro formas del saber humano: la escritura, la palabra, el pensamiento y la ley.
8. Francisco de Araoz, basándose en el de Gesner, dividió el suyo en 15 secciones, que Arias Montano trató de que se adoptaran en la Biblioteca de El Escorial, aunque su intento fue inútil.
9. Juan Rhode (1631), alemán, distribuyó su sistema de clasificación por facultades y lo dividió en 12 secciones.
10. Hottinger (1664), realizó uno compuesto de seis secciones principales.
11. Lomeier (1669), colocó la filosofía después de la teología y el derecho civil después de la medicina.
12. Federico Rostgaard (París, 1698) escribió el *Project d’une nouvelle méthode pour dresser le catalogue d’une bibliothèque selon les matières*, en el que se evitaban las reformas violentas.
13. Leibnitz inventó un sistema con las secciones capitales: teología (cuatro divisiones), medicina (cuatro divisiones), filosofía intelectual (siete divisiones), filosofía de las cosas de la imaginación o matemática (catorce divisiones), filosofía de las cosas sensibles o física (nueve divisiones), filología (cuatro principales divisiones), historia civil (siete principales divisiones), historia literaria y materia de bibliotecas general y miscelánea.
14. Nicolás Antonio. Se cita como sistema bibliográfico el contenido en el índice 7 o *Index materiaram*, de la *Bibliotheca Nova*.
15. Gabriel Martín, que desde 1705 compuso 148 catálogos de bibliotecas, de las que 22 contenían tablas de autores. Su sistema, claro y sencillo, fue adoptado por los libreros

- parisinos y dominó en casi todos los catálogos franceses, está hecho sobre los cinco capítulos de teología, jurisprudencia, ciencias y artes, bellas letras, historia eclesiástica y profana.
16. Abate Girard, basado en el anterior, tiene seis secciones capitales.
  17. Becelli (Verona, 1747), propuso una reforma en su obra *De biblioteca instituenda ac ordinanda*, que consistió en establecer dos grandes divisiones: libros antiguos y libros modernos, subdivididas en siete clases cada una.
  18. Miguel Denis (1777). Presentó en la *Einleitung in die Bücherkunde* un sistema que contenía siete partes: teología, jurisprudencia, filosofía, medicina, matemáticas, historia y filología.
  19. Luis Coste, inventó un sistema bibliográfico estableciendo tres divisiones: historia, ciencias y artes.
  20. Ameilhon, escribió el *Project sur quelques changements qu'on pourrait faire à nos catalogues de bibliothèques pour les rendre plus constitutionnels*, en el que modifica el antiguo sistema de facultades, agrega la teología a la metafísica y reemplaza por la gramática la lógica y la moral.
  21. Miguel Casiri, en su obra sobre los Códices árabes de El Escorial adopta una clasificación en 14 grupos, que pueden resumirse en las cinco clases siguientes: humanidades (gramática, poética, filología, retórica, miscelánea y lexicología), filosofía (ética y política), ciencias físicas (medicina, historia natural y matemáticas), ciencias del derecho y teología y ciencias históricas (geografía e historia).
  22. Gabriel Peignot, escribió en 1802 el *Essai d'un système bibliographique calqué sur les trois grandes divisions de l'Encyclopédie et précédé d'une notice sur l'ordre observé par Bacon, D'Alembert et Diderot dans le tableau sommaire des connaissances humaines*. En él establece las divisiones siguientes: historia (historia literaria, historia de las religiones, historia natural); filosofía: ciencia de Dios (teología natural y revelada), ciencia del hombre (lógica y moral), ciencia de la naturaleza (matemáticas, física, medicina, etc., gimnástica), imaginación (poesía, literatura, bellas artes).
  23. Jean-Charles Brunet expuso en su *Manuel du libraire et de l'amateur des livres* un sistema que fue generalmente adoptado en la Francia del siglo XIX. Este sistema fue admitido por la Biblioteca Nacional de Madrid, añadiéndose a la sección Enciclopedias que comprende los periódicos y revistas. El sistema admite, como el de G. Martín, las cinco secciones (teología, jurisprudencia, ciencia y artes, bellas letras e historia) que ramifica según el cuadro siguiente:

Teología	Jurisprudencia	Ciencia y Artes	Bellas Letras	Historia
----------	----------------	-----------------	---------------	----------

-Sagradas Escrituras -Liturgia -Concilios -Santos Padres -Teólogos -Opiniones particulares -Religión judaica -Religios de los pueblos orientales -Apéndice (obras filosóficas acerca de la divinidad y de su culto)	-Historia de la Legislación y de los Tribunales -Estudio y Filosofía del Derecho -Diccionarios	-Ciencias filosóficas -Física y Química -Ciencias naturales -Ciencias médicas -Ciencias matemáticas -Apéndice (Ciencias ocultas, Alquimia, Astrología) -Artes -Artes mecánicas y oficios -Gimnástica -Juegos diversos	-Lingüística -Retórica -Poesía -Ficciones en prosa -Filología -Diálogos -Epistolarios -Polígrafos -Colecciones de obras o de extractos de obras de diversos autores	-Prolegómenos históricos -Historia universal antigua y moderna -Historia de las religiones y de las supersticiones -Historia antigua -Historia moderna -Paralipómenos históricos -Miscelánea y Diccionarios enciclopédicos -Periódicos literarios, científicos y políticos
---	--	--	---	---

24. Menéndez Pelayo. Agrega, en el tercer tomo de *La ciencia española*, un índice bibliográfico con un desarrollo similar al del catálogo de la Biblioteca del Colegio Mayor de Salamanca.
25. La librería Heinrichs de Leipzig (Alemania) ofrecía catálogos en el siglo XIX organizados de diversas maneras que la enciclopedia considera sistemas bibliográficos.
26. A.E. Schleiermacher, expuesto en *Bibliographisches System der gesammten Wissenschaftskunde* (Brunswick, 1852), estableció 25 divisiones indicadas por letras del alfabeto.
27. Petzholdt, dividió los conocimientos humanos en dos grandes secciones: ciencias racionales y ciencias de los hechos.
28. La librería Brockhaus, editaba un catálogo *Allgemeine Bibliographie*, clasificado en once secciones: 1. obras enciclopédicas y bibliográficas, 2. teología y filosofía, 3. educación, 4. derecho y economía política, 5. matemáticas y ciencias naturales, 6. medicina, 7. geografía e historia, 8. lingüística, 9. arqueología, 10. literatura y bellas artes, 11. comercio, industria y ciencias económicas.
29. P. Namur, en Bélgica, dio preferencia a la literatura y la bibliografía en su clasificación, el autor del artículo considera que gracias a este hecho reviste un visible carácter de utilidad (614).
30. Hartwell Horne, en Inglaterra, realizó cuatro divisiones capitales.
31. E. Edwards, de Inglaterra, seis divisiones y arreglado a las exigencias del movimiento de mediados del siglo XIX

32. EE UU imprimió con carácter práctico y universal a las clasificaciones, el sistema más seguido fue el del Dictionary system, según el que se disponen en un mismo orden alfabético nombres de autores, títulos, palabras, raíces y citas. Este procedimiento se introdujo en los catálogos manuscritos del Museo Británico.
33. Melvil Dewey (1885), bibliotecario de la Universidad de Boston, publicó el sistema llamado decimal que pertenece, según el Espasa, a los sistemas utilitarios y divide los conocimientos humanos en 10 clases representadas por las cifras de 0 a 9 respectivamente, cada una se subdivide en 10 grupos y cada grupo en 10 subgrupos. Fue aceptado por el Instituto Internacional de Bibliografía, como base del futuro Repertorio Universal Bibliográfico. Tanto Otlet como La Fontaine ven en este sistema la facilidad de que ideas y objetos están enlazados según su filiación o genealogía ya que su representación se realiza conforme a un orden lógico. Además, como es sabido, constituyó la base de la Clasificación Decimal Universal. Lamentablemente, la biografía de Dewey no aparece en la enciclopedia.
34. Nicolás Antonio en su Biblioteca Nova, realizó una clasificación por orden alfabético de autores y materias. Tiene, según el Espasa, los inconvenientes de presuponer el conocimiento de la existencia del libro que se busca (subsancable por el orden alfabético), disgregar o esparcir los organismos doctrinales y necesidad del conocimiento del orden alfabético de la lengua de la que se trate.
35. No llegan a exponerse los 130 sistemas que se presentan en la obra en páginas anteriores por nacionalidades; lo que sí es evidente es que estos sistemas utilizaron en su mayoría como base y con más o menos modificaciones los métodos de división introducidos siglos atrás por la filosofía a través de las obras de Bacon, Locke y Comte<sup>2</sup>.

## REGLAS BIBLIOGRÁFICAS

El apartado que la obra dedica dentro de la voz a las reglas bibliográficas tiene especial interés y se ofrece perfectamente estructurado, haciendo además referencia explícita a las recomendaciones del Instituto Internacional de Bibliografía. Sabemos y hemos hecho mención a ello, que España tuvo presencia en las primeras conferencias organizadas por el Instituto, concretamente en la segunda de éstas el Conde de las Navas expuso el trabajo titulado *Sur l'indication du format dans les fiches* que fue publicado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* y traducido erróneamente como *Indicaciones sobre el formato de los libros* (Conde de las Navas, 1908).

La principal regla bibliográfica sería según la enciclopedia *que la descripción del libro no ha de ser sólo externa, sino también interna (doctrina, plan, método, lenguaje)* y se cita a Menéndez Pelayo quien recomendaba añadir a la descripción bibliográfica una breve crítica del contenido del libro; este comentario sobre la necesidad de expresar en la ficha la descripción interna del libro acerca sensiblemente a las recién estrenadas técnicas documentales recomendadas en la obra de Otlet.

---

<sup>2</sup> V. San Segundo, Rosa. Teoría e Historia de la clasificación bibliotecaria en España. Madrid, Universidad Complutense, 2002. La obra de Rosa San Segundo estudia de forma exhaustiva la historia de la clasificación bibliotecaria en España, pero también hace una amplísima revisión histórica de los sistemas de clasificación de las ciencias que, en definitiva, son la base de la clasificación bibliográfica.

Respecto a reglas particulares, se citan siete y se reenvía a las voces LIBRO y CATÁLOGO dentro de la enciclopedia, en estas voces se explican brevemente algunas de las que los autores consideran de mayor interés:

1. El nombre del autor ha de expresarse con su nombre y apellidos, agregando sus títulos y todos los nuevos datos que se conozcan; cuando la obra es anónima se indicará como tal aunque el autor sea conocido, si bien en este caso se llevará una referencia al índice de autores; los anagramas y seudónimos figurarán como tales, sin perjuicio de hacerlo constar en la papeleta y de la referencia correspondiente.
2. El título de la obra debe copiarse íntegro, aunque Molbech y otros bibliólogos sostienen que basta con los elementos precisos para individualizar la obra y la edición. Cuando el título es mendoso o figurado (cosa bastante frecuente) es necesario rectificarlo o aclararlo determinando el verdadero contenido de la obra. En los incunables, además de transcribir íntegramente las portadas, encabezamientos y colofones, se marcará con rayas la división de renglones del original. Cuando la obra carezca de título o encabezamiento, se redactará uno que indique el contenido de la misma.
3. Se indicarán también: el nombre, apellidos y datos que se tengan del traductor, adicionador, anotador y director o editor; los planos, mapas, cuadros sinópticos o láminas que la obra contenga; la edición tal como la indique la portada, la residencia del editor o librero, el lugar y el año de la impresión y el nombre del impresor o de la imprenta.
4. En las obras de autores árabes, hebreos, etcétera, en que la fecha de impresión se expresa con relación a eras especiales, se transcribirá dicha fecha, colocando entre corchetes la correspondiente a la era vulgar.
5. Se anotará también el número de volúmenes indicando si cada uno contiene más de un tomo, el tamaño, el número de páginas, la clase de encuadernación y cualquiera otra circunstancia extrínseca especial.
6. Tampoco debe omitirse en cada papeleta la clasificación bibliográfica de la obra y la marca o signatura que indique el lugar del libro en la biblioteca.
7. Finalmente en los manuscritos se indica, no sólo el nombre del autor y con toda exactitud y concisión los principales datos para su biografía, sino además el contenido, describiendo con la separación debida las diferentes obras que a veces contiene un manuscrito; si la obra ha sido o no publicada, si de ella se conocen otros manuscritos y dónde están éstos; la clase de pergamino o papel, el número de cuadernos, el tamaño en milímetros, el número de renglones, la clase de letra (con indicación del siglo al que corresponde), si hubo más de un copista, el nombre de éste o estos, la fecha del manuscrito o datos para averiguarla, etc. (p. 615).

Se advierte además que estas reglas forman parte de las normas publicadas por la Biblioteca Nacional española en el año 1902.

## REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS

En el apartado dedicado a los repertorios bibliográficos se realiza una tipología de los repertorios bibliográficos en la que se reconocen 10 agrupaciones:

1. *Las que se ocupan de la literatura de todas las épocas y países.* Es decir, las bibliografías universales, se destaca la de Gesner *Biblioteca Universales* y el *Mare Mágnum*, de 112 volúmenes que se escribió en 1702 y se conserva en la Mamaelliana de Florencia.

2. Las que sólo citan las obras más importantes o significativas de todos los países y épocas, pero que comprenden las variedades de la literatura. Entre ellas se destaca la *Bibliographie instructive* de De Bure; el *Bibliographical Dictionary* de Clarke; la *Nouvelle Bibliothèque d'un homme de goût* de Desesarts y Barbier; el *Allgemeines bibliographischer Lexikon* de Ebert; el *Manuel du bibliophile* de Peignot; el *Repertorium bibliographicum* de Hain; el *Nouveau Manuel de Bibliographie Universelle* de Denis, Pinçon y Martonne; el *Trésor des livres rares et précieux* de Grasse; el *Diccionario internacional de escritores del día* de Angelo y el *The best books* inglés<sup>3</sup>.
3. Las que se refieren a las obras literarias de un determinado periodo histórico y que sirven al estudio de la literatura antigua, las bibliografías históricas; se considera la más importante la de *Georgi Allgemeines Europ.Bücherlexikon*, que cuenta con cinco volúmenes y fue publicada en Leipzig entre 1742 y 1753 con tres suplementos que salieron durante los años 1750 a 1758.
4. Las que se concretan a las producciones literarias *de un solo país o raza*. (p. 615) Se ofrecen amplias bibliografías alemanas, americanas, austrohúngaras, escandinavas, eslavas, francesas, hebreas y judías, inglesas, italianas, orientales, portuguesas, rumanas... *Las españolas se estudian en epígrafe más adelante. Se incluyen aquí también los diccionarios biográficos* (p.616). En este punto se ofrece un amplísimo catálogo bibliográfico estructurado por países en el que se recogen las obras de este tipo más características de los citados anteriormente. En el apartado dedicado a bibliografías americanas se hace referencia tanto a las norteamericanas como a las iberoamericanas o latinoamericanas (p. 615-621).
5. Las que se refieren a las obras que tratan de una sola ciencia, reenvía al capítulo III de la voz que nos ocupa: *Bibliografías especiales*.
6. *Las eclesiástico-religiosas en general y bibliografías referentes a diferentes órdenes de la Iglesia católica*. Se hace un reenvío a las notas bibliográficas que acompañan a los artículos referentes a cada orden, aunque se citan, por considerarlas de interés especial, las de los Padres y Doctores de la Iglesia, las de los bolandistas, los *Índices de la patrología latina* de Migne, las de Cernitori, Ciampi y Felder; e incluso distintos diccionarios o catálogos de iconografía, como el de Guenebault. Además de ofrecerse un catálogo de las bibliografías de los Agustinos, Benedictinos, Bernardos, Carmelitas, Dominicós, Escolapios, Franciscanos, Jesuitas, Mercedarios y Trinitarios (p. 621-625).
7. *Las referentes a libros raros, muy caros, eróticos, prohibidos, sobre cosas curiosas, juegos, etc.* En este caso también se ofrece un amplio catálogo con expresión del tipo de libros de los que se ocupa cada bibliografía cuando trata temas eróticos o contrarios a la iglesia católica. Por supuesto, entre ellos se incluyen las distintas ediciones del *Index librorum prohibitorum* y algunos catálogos de tipo comercial como el *Catalogue raisonné des livres rares et difficiles à trouver*, publicado en Gottinga en 1750, o bien algunos que recogen listados de obras de pequeña tirada o numeradas a fin de informar a los bibliófilos; entre las bibliografías españolas destacan el *Catálogo de la Exposición celebrada en la Biblioteca Nacional en el Tercer Centenario de la publicación del Quijote* (Madrid, 1905) y las *Curiosidades Bibliográficas* de Rivadeneyra (1865). Por último se cita la bibliografía especial para incunables encabezada por las obras

---

<sup>3</sup> Las obras francesas citadas en este apartado, y las citadas a lo largo del presente trabajo, han podido ser consultadas de primera mano en la página web de la Biblioteca nacional de Francia ya que están digitalizadas y puestas a disposición del usuario, algunas de forma abierta, es decir, sin necesidad de clave.

- alemanas, de las que se dan diez noticias; seguida por las inglesas, de las que se proporcionan dos noticias; de los italianos y franceses se ofrece una noticia para cada uno de ellos.
8. Las bibliografías de libros manuscritos, según la Espasa son indispensables de necesidad. Muchas de ellas bibliografías están a su vez manuscritas y su publicación reportaría incalculables beneficios a la cultura. Se hace imprescindible aquí hacer mención a las diversas iniciativas existentes actualmente a nivel mundial de digitalización de obras manuscritas y de difícil consulta; especialmente a la referente al encargo de digitalización de obras no sujetas a derechos de autor que se ha firmado con Google en la Universidad Complutense. Si bien no se trata exclusivamente de obras manuscritas, sí constituye una importante iniciativa de cara a la facilidad de acceso al documento para usuarios generales e investigadores. Hay que advertir, también, que la importancia de realizar bibliografías sobre obras manuscritas tal y como la plantea la enciclopedia tiene como fin la localización y control de dichas obras para su más cuidadosa conservación. En el apartado se hace especial mención a la publicación de las obras de los españoles Hervás y Panduro, Gayangos y Ochoa, que recogieron noticias de manuscritos existentes en diversas bibliotecas españolas y extranjeras. Se completa este punto con la recomendación de la lectura del epígrafe dedicado a la bibliografía en España y la voz MANUSCRITO.
  9. Las de publicaciones periódicas *que tienen por exclusivo objeto dar cuenta de las producciones literarias que van apareciendo*. Para las españolas reenvía al capítulo V de la voz BIBLIOGRAFÍA. Se considera ésta una rama de la bibliografía de gran importancia y de moderna aparición. Se citan obras como el *Catalogue hebdomadaire des livres nouveaux qui se publient en France et chez l'étranger* que vio la luz entre los años 1763 y 1789; el *Journal typographique et bibliographique* de P. Roux (1797-1810); el *Journal general de l'imprimerie et e la librairie, bibliographie de la France* (1811); el *Journal general de la littérature de France ou Indicateur bibliographique et raisonné des livres nouveaux en tous genres, cartes géographiques, gravures et oeuvres de musique qui paraissent en France, classes par ordre de matières* fundado en 1798 por Boucher de la Richarderie y que continuó hasta 1840 y el *Annuaire du bibliophile, du bibliothécaire et de l'archiviste*, de J. Lacour que se publicó en 1860. Especial importancia tiene la revista bibliográfica *Polybiblion*, que comenzó su andadura en 1868 y se dividía en dos partes mensuales, una técnica y otra literaria con índices y extractos de las obras más importantes, incluidas las aparecidas en publicaciones periódicas. En él se hace referencia en este trabajo al hablar de la polémica surgida en los primeros congresos del Instituto Internacional de Bibliografía sobre la conveniencia y forma de realizar un repertorio bibliográfico universal. Entre las bibliografías de artículos de revistas científicas se citan también algunas especialmente interesantes como *L'Abeille Médicale, Revue des journaux et des ouvrages de Médecine, de Chirurgie, de Pharmacie, sciences physiques et naturelles; travaux académiques, etc...* Además se ofrece un catálogo de obras de este tipo publicadas en Alemania, Bélgica, Austria y Hungría, Polonia, Rusia, América del Norte y América del Sur (p. 625-627). Entre las obras belgas existían en los momentos de planteamiento del Repertorio Bibliográfico Uni-

versal: la *Revue Bibliographique belge suivie d'un Bulletin bibliographique international*<sup>4</sup> y *La Bibliographie de la Belgique*.

10. Bibliografías de bibliografías. Entre las que incluye las bibliografías de bibliografías especiales y nacionales y que cita una obra de vital importancia para este trabajo, ya que es muy anterior a la de Otlet e incluso a la publicación de las iniciativas del Instituto Internacional de Bibliografía: *Plan d'une bibliothèque universelle*, publicada en París en 1837 por Louis Aimé Martin; la existencia de esta obra explica la indignación producida en Francia a raíz de la comunicación de Otlet y La Fontaine de su intención de crear un repertorio bibliográfico internacional junto con la ya mencionada intención secular de crear una bibliografía interdepartamental en el país galo.

## BIBLIOGRAFÍAS ESPECIALES

El apartado hace referencia a las obras que tratan de una sola ciencia considerando que los libreros alemanes son los que han publicado más extensos catálogos o bibliografías dedicadas a ciencias concretas. Se citan diversos trabajos divididos en:

1. Teología y Ciencias Eclesiásticas. Se enumeran las diversas bibliografías por órdenes religiosas.
2. Derecho y sociología. En este caso se hace especial mención a los sistemas bibliográfico-jurídicos y bibliografías jurídicas y se expone la parte de la clasificación de Dewey que se dedica al Derecho, aunque se explica que adolece de algunos defectos, también se cita el sistema bibliográfico jurídico de don Manuel Torres Campos. Se explica, además, que fue Alemania la primera nación que estableció una cátedra de bibliografía jurídica en el año 1698. En cuanto a España, se refiere que la enseñanza de la bibliografía junto con la de la literatura jurídica, se estableció mediante Real Decreto de 2 de septiembre de 1883, como incorporada a los estudios preparatorios de la facultad de Derecho y se trasladó en 1884 por otro Real Decreto, a los estudios de Doctorado.
3. Geografía e Historia. Se citan varias bibliografías aunque no se hace referencia a la importancia de los trabajos bibliográficos en estas ciencias ya que se consideran parte de la historiografía, la cronología y de las ciencias auxiliares de la historia.
4. Ciencias Militares. Se explica la importancia que ha tenido en España la literatura militar y hace especial mención de la *Literatura militar española en el siglo XIX* que contiene un índice por materias así como a la *Bibliografía de Artillería* de Adolfo Carrasco y Sáyz, que cita como modelo de lo que ha de ser una bibliografía de este género. Se hace una subdivisión sobre bibliografías de Marina en la que se destaca la labor de Martín Fernández de Navarrete, así mismo se destacan algunos catálogos de establecimientos dependientes de centros marítimos.
5. Literatura clásica, Filología y Pedagogía.
6. Medicina, Farmacia y Veterinaria. Se explica la necesidad de subdivisión de estas ciencias como causa de que no exista ninguna obra que recoja en general la bibliografía

---

<sup>4</sup> En cuanto a esta publicación, que en su título recuerda especialmente al Bulletin del Institut International de Bibliographie, no se ha podido comprobar su fecha ni origen ya que la búsqueda, tanto por título como por subtítulo, como por ambos, ha sido infructuosa en los diversos catálogos (Biblioteca nacional belga, Biblioteca nacional española, Biblioteca europea, Biblioteca nacional francesa, Universidades belgas, francesas, españolas, americanas e inglesas, etc...).

fía médica contemporánea, aunque se citan algunos catálogos sobre médicos y escritores médicos. Hace especial referencia a anatomía, terapéutica, patología general, patología interna, cirugía, medicina legal, pediatría, medicina militar, medicina naval y colonial, medicina dental, psiquiatría e hidroterapia. Por otra parte se menciona especialmente la bibliografía de escuelas entre las que se destacan la india, china, judía, alejandrina, galénica, medicina en la Edad Media, doctrinas de Paracelso, medicina del siglo XVIII y medicina naturista. Asimismo se citan en España distintas bibliografías entre las que cabe destacar los *Apuntes sobre el periodismo médico y farmacéutico en España* de Méndez Álvaro.

7. Ciencias físico-matemáticas e ingeniería. Se explica la modernidad de este tipo de bibliografías en la época de la enciclopedia, poniendo de relieve las publicaciones periódicas dedicadas a este fin. Se hace especial referencia a la obra de Muller *Führer durch die mathematische litteratur*, publicada en 1909 y en la que se hallan ordenadas de forma sistemática las principales obras de historia de las matemáticas, biografías de matemáticos ilustres, obras completas de los mismos, revistas de carácter matemático, obras bibliográficas, enciclopedias, etcétera. Se incluye la referencia a la colección de Wolfing en la que, además de monografías aparece un tomo dedicado a los métodos bibliográficos de las matemáticas. Se citan también las publicaciones periódicas del momento que se dedican a la publicación de resúmenes e índices de artículos científicos, haciendo especial mención a los *Scientific Papers* de la Royal Society y al *Catálogo internacional de la literatura científica* de H. Forster Morley, del que aparecen 17 volúmenes anuales en los que se recoge una bibliografía de los principales trabajos científicos. Se destaca la importancia que tienen las Memorias de distintas sociedades científicas en este campo y su influencia en la redacción de bibliografías científicas ya que incluyen, en algunos casos artículos sobre el plan y método que debe seguirse para recopilar bibliografías de este tipo. En España se cita como especialmente importante la obra de Menéndez y Pelayo *La ciencia española*, en concreto los grupos XI y XIII; así como los *Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI*, de Felipe Picatoste y la publicación por parte de Z. de Galdeano del *Boletín de Crítica, Enseñanza y Bibliografía Matemática*. Especial mención merecen también en este apartado dedicado a las ciencias los catálogos de academias y bibliotecas, *de disertaciones doctorales e inaugurales* y los índices de las revistas profesionales.
8. Ciencias Naturales y Química. Destaca en este apartado el Manuel des répertoires bibliographiques des sciences agricoles établi d'après la classification décimale de V. Vermorel.
9. Bellas Artes. Se recogen catálogos y biografías de artistas, además de bibliografías sobre arte. Destaca especialmente en este apartado la bibliografía musical, catálogos de bibliotecas musicales, así como de obras de teatro y bibliografías de arquitectura, arquitectos y monumentos.

## DE LA BIBLIOGRAFÍA EN ESPAÑA

La enciclopedia considera la bibliografía como ciencia que emana de la existencia del libro, es decir, como ciencia posterior a la imprenta, ya que hasta el momento de la aparición del libro impreso *era poco menos que imposible analizarlo con el éxito y método requeridos*. Sin embargo considera la existencia del libro manuscrito, en forma de volu-

men, códice, cartulario, etc, en el que se contiene la esencia del saber humano. Divide la historia de la bibliografía en tres momentos: anteriores a Nicolás Antonio, trabajos bibliográficos de éste y estudios posteriores al bibliógrafo español siguiendo las pautas de Ureña. Se advierte que en la división se comprenden los trabajos biobibliográficos y que se citarán las más importantes generales, pero también regionales o locales.

El apartado dedicado a las obras anteriores a Nicolás Antonio se abre con Isidoro de Sevilla, al que se adjudica el título de “príncipe de la bibliografía”, citándose además a Juvencio, Justo de Urgel, Apringio, Julián de Toledo, Juan de Sevilla. Especial interés para la enciclopedia tienen los polígrafos Diego de Campos, que realizó la enciclopedia titulada *Planeta* y Raimundo Lulio, sin olvidar a Alfonso el Sabio. En la Edad Media se destacan las obras de San Agustín y San Benito y a los recopiladores de cancioneros, extractos, extravagancias, etc... Se cita la *Revista de Archivos y Bibliotecas* como vehículo para dar a conocer los inventarios bibliográficos más curiosos de la Edad Media, citando en concreto algunos trabajos publicados por la propia revista, así mismo se citan el *Anuari del Institut d'Estudis Catalans*, la *Revista de la Asociación Artístico Arqueológica Barcelonesa* y las bibliografías que en ellas se han publicado, todas ellas fuente de la enciclopedia. Se expone la importancia que tuvo en la bibliografía el trabajo de autores árabe-hispánicos, rabínicos, etc... En cuanto al Renacimiento se da a los autores españoles el mérito de haber dotado España de ilustres bibliógrafos, citando como antecedente inmediato de Nicolás Antonio a Tomás Tamayo de Vargas con su obra *Junta de libros, la mayor que España ha visto en su lengua hasta el año de 1624*. Se destacan trabajos de distintas órdenes religiosas y se incluyen los referentes a epigrafía y numismática.

En el apartado dedicado a las obras de Nicolás Antonio la enciclopedia dedica a este bibliógrafo varias páginas fuera de la voz bibliografía, sin dejar de citar la *Bibliotheca vetus* y la *Bibliotheca nova*, describiendo brevemente sus contenidos. Se describe, en el apartado de obras posteriores a Nicolás Antonio el incremento que vivió la bibliografía española a partir del siglo XVIII a través de los autores que quisieron completar su obra y otros que realizaron trabajos bibliográficos especiales como Sempere y Guarinos o Pellicer y Saforcada. La contribución de la Compañía de Jesús queda también clara en este apartado, así como la proliferación de obras bibliográficas de carácter regional o local. En lo referente al siglo XIX abren la lista Gallardo y Gayangos, seguidos por Zarco del Valle y Sancho Rayón, cuya obra fue premiada por la Biblioteca Nacional en 1862. Las bibliografías regionales y locales cobran fuerza por lo que se presentan separadas por regiones. Además se menciona especialmente el trabajo de don Manuel Ovilo y Otero *Manual de biografía y bibliografía de los escritores españoles del siglo XIX*, publicado en París en 1859; el de Ossorio y Bernard *Diccionario de periodistas españoles* y el *Diccionario biográfico contemporáneo de los españoles y americanos que se han distinguido en todas las carreras*. Nuevamente se cita a Menéndez y Pelayo en su intento de reunir en un índice toda la bibliografía científica española; el trabajo de Menéndez Pidal sobre la Real Biblioteca es también objeto de estudio en este apartado. Continúa esta sección haciendo mención al concurso bibliográfico de la Biblioteca Nacional que tuvo su primer certamen en 1857 y que dio lugar a trabajos de diversa índole. En lo referente a revistas bibliográficas se cita como decana el *Boletín bibliográfico español y extranjero* (1840) dirigido por Dionisio Hidalgo y desaparecido diez años después; *El Comercio, periódico mensual de la librería universal española* (París, enero-septiembre de 1853); *El bibliógrafo español y extranjero* (Madrid, 1857-59); *Boletín bibliográfico español* (Madrid, 1860-68) que con el

mismo nombre publicó Miguel Almonacid a partir de abril de 1897 y *con arreglo a la clasificación decimal*; el *Orthodoxon Biblion* publicado por la casa Subirana en Barcelona, las publicaciones de la Asociación de las Artes del Libro de Barcelona; *El Eco bibliográfico español* o la *Bibliografía Española*, órgano de la Asociación de la Librería de Madrid. Se citan también publicaciones periódicas que ofrecen bibliografías y distintas obras extranjeras que se ocupan de bibliografía española. Las bibliografías de manuscritos se mencionan como numerosas y se citan especialmente las que fueron fruto de trabajo en bibliotecas universitarias y públicas.

## DE LA BIBLIOGRAFÍA EN ESTA ENCICLOPEDIA

En este apartado se justifica la necesidad de ilustrar con bibliografía cada voz o artículo de la enciclopedia y se explica la novedad que esto constituye. Se ofrece también la metodología seguida para la ilustración bibliográfica de la obra, consistente en citar con preferencia autores contemporáneos del personaje biografiado o del hecho histórico referido y al tratarse de puntos controvertibles de ciencias o artes mencionar imparcialmente autores de todas las escuelas y opiniones. Los autores del artículo se expresan en los siguientes términos:

Hemos acudido primero a las fuentes bibliográficas ciertas y conocidas; cuando éstas han faltado o sido escasas, hemos recurrido a las obras que no son del dominio público por haberse agotado sus ediciones o ser únicamente referidas como dudosas, citando después las manuscritas o fragmentarias, y sólo en último lugar las inéditas o en curso de publicación.

Cuando acerca de una voz existe un excesivo número de obras que tratan de aquella materia, hemos acudido a citas bibliográficas autorizadas que abarcan el repertorio de fuentes de consulta de la misma y adonde (sic.) fácilmente puede acudir el investigador o erudito que necesite conocerlas.

En voces o materias de escasa importancia que no se hallan tratadas extensa ni compendiosamente en obras de mérito, hemos preferido no añadir la sección bibliográfica antes de molestar al lector o con repeticiones poco útiles o con vaguedades ociosas.

En toda bibliografía se ha procurado citar únicamente las obras que propia y directamente tratan de aquella materia, y no siendo posible puntualizar siempre el lugar y pasaje de la obra en que la voz se halla explanada, hemos supuesto que el erudito lector, una vez consulte la obra que se le indica, dará fácilmente con la materia que le interese estudiar.

Hemos hecho las citas de obras incluyendo el nombre del autor, el título (y a veces el subtítulo) de la obra, la ciudad en que fue impresa y la fecha de la impresión. Sólo se cita el editor cuando es compilador, corrector o autor a la vez de la obra o cuando ésta constituye una excepcional curiosidad bibliográfica.

Finalmente, en algunas ocasiones indicamos la valía o mérito de la obra, así como si es curiosa o rara, verbigracia: por haber sido prohibido.

## LAS FUENTES ELEGIDAS PARA ILUSTRAR LA VOZ BIBLIOGRAFÍA FUERON LAS SIGUIENTES:

Le Gallois. *Traité des plus belles bibliothèques de l'Europe* (1680).

Legipontius. *Dissertationes philologico-bibliographicae* (Nuremberg, 1747).

- Pfeiffer. *Beiträge zur Kenntniss alter Bücher und Handschriften* (1786).
- Breitkoph. *Ueber Bibliographie und Bibliophilie* (Leipzig, 1793).
- Denis. *Einleitung in die Bücherkunde* (Viena, 1795).
- Peignot. *Essai de curiosités bibliographiques* (París, 1804).
- Boulard. *Traité élémentaire de bibliographie* (París, 1804).
- Achard. *Cours élémentaire de bibliographie* (Marsella, 1806).
- Horne. *An introduction to the study of bibliography* (Londres, 1814).
- Dibdin. *The bibliographical decameron* (Londres, 1817).
- Peignot. *Manuel du bibliophile ou traité du choix des livres* (Dijon, 1823, 2 vols).
- F.A. Ebert. *Ueber die Geschichte der literarischen Waarenkunde*, en “Deutsche Bücherkunde” por Kayser (Leipzig, 1825).
- V. Mortillaro. *Studio bibliografico* (Palermo, 1832)
- Schmeller. *Ueber Bücherkataloge des XV und früherer Jahrhunderte*, en el “Serapeum” (1841).
- P. Lacroix. *Les cent et une lettres bibliographiques à M. L’administrateur général de la Bibliothèque nationale* (París, 1849).
- Schwetschke. *Codex mundinarius Germaniae literatae visecularis; Mess-Jahrbücher des deutschen Buchhandels von...1564 bis... 1565* (Halle, 1850-77).
- A.M. D’Elci. *Lettere bibliografiche con brevi note di Vito Capialbi* (Mesina, 1851).
- Pierquin de Gembloux. *Technologie bibliographique ou vocabulaire de la bibliographie érudite*, en “Quérard” (1856).
- R.A. Guild. *The librarian’s manual, a treatise on bibliography* (Nueva York, 1858).
- G. Molini. *Operette bibliografiche* (Florencia, 1858).
- J.Petzholdt. *Chronologische Uebersicht von bibliographischen Systemen* (Dresde, 1860, extr. De “Neuer. Anzeiger für Bibliographie”).
- Mira. *Manuale teorico-pratico di bibliografia* (Palermo, 1861).
- K. Collan. *Om bibliografiska Systemer och Bibliotheksmethoder* (Helsingfors, 1861).
- Berjeau. *Le bibliophile illustre* (Londres, 1862-67).
- Melzi. *Note bibliografiche edite per cura di un bibliofilo milanese* (Milán, 1863).
- Quérard. *De la bibliographie générale au dix-neuvième siècle et plus particulièrement du manuel du libraire et de l’amateur de livres* (París, 1863).

- Paul Lacroix Jacob. *Dissertations bibliographiques* (París, 184).
- G. de Saint Héraye. *Le premier journal bibliographique (Paris) en "Le livre"* (1866).
- Olphar Hamst. *A martyr to bibliography, notice of the life and works of Joseph-Marie Querard bibliographer* (Londres, 1867).
- T. Gar. *Lecture di bibliologia fatte nella R. Università degli Studi in Napoli* (Turín, 1868).
- A. Chereau. *Catalogue d'un marchand libraire du xvè siècle tenant boutique à Tours* (Paris, 1868).
- Ottino. *Brevi cenni di bibliografia* (Floencia, 1870).
- P Lacroix. *Mélanges bibliographiques* (París, 1871).
- Anónimo. *Bibliographische Adversaria* (La Haya, 1873-85).
- C. Momo. *Cenno bibliografico-critico* (Conegliano, 1875).
- Anónimo. *A classification and subject index for cataloging and arranging the books and pamphlets of a library* (1876).
- Madden. *Lettres d'un bibliographe* (Versalles y París, 1878).
- G. Pawlowski. *Les travaux bibliographiques de 1867 à 1878* (París, 1879, extr. De *Recueil des travaux du congrès bibliographique* celebrado en París en 1878).
- Rouveyre. *Connaissances nécessaires à un bibliophile* (París, 1879).
- Peignot. *Manuel bibliographique* (París, 1880).
- Rouveyre y Uzanne. *Miscellanées bibliographiques* (París, 1880).
- P.L. Jacob. *Les amateurs de vieux livres* (París, 1880).
- Gee. *Works relating to bibliograph, history of printing, etcétera* (Oxford, 1880).
- Leyboldt. *Bibliographical Aids*, en "American Catalogue" (Nueva York, 1881).
- Beauchamps y Rouveyre. *Bibliographie raisonnée et pratique, guide du libraire antiquaire et du bibliophile... précédé de considerations générales* (París, 1882).
- R. van der Meulen. *Boekhandel en Bibliographie* (Leiden, 1883).
- Sepp. *Bibliographische Meded-elingen* (Leiden, 1883).
- J. Cousin. *Bibliographie et bibliothéconomie* (París, 1884).
- Ottino. *Manuale di Bibliografia* (Milán, 1885).
- A von der Linde. *Deri Baseler Verlags-und Lag katalogue aus den Jahren 1553 und 1554*, en "Neuer Anzeiger für Bibliographie (1885).

Melvil Dewey. *Decimal classification and relativ index for arranging, cataloging and indexing public and private libraries* (Boston, 1885).

J.C. Derby. *Fitty years among authors, books and publishers* (Nueva York, 1886).

Melvil Dewey. *Library notes, improved methods and labor-savers for libarians, readers, and writers* (Boston, 1886, publicada por el Library Bureaux).

Bouchamps y Rouveyre. *Guide du libraire-antiquaire et du bibliophile* (París, 1888).

Guigard. *Armorial du Bibliophile* (París, 1870-73), *Nouvel Armorial du Bibliophile* (París, 1890).

Rogers. *Manual of bibliography: being an introduction to the knowledge of the book, library management and the art of cataloguing* (Londres, 1893).

G. Vicaire. *Manuel de l'amateur de livres du dixième siècle 1801-1895* (Paris, 1894).

Muhlbreht. *Die bibliographie im Dienste des Büchhandlung* (Berlín, 1894).

A. Maire. *Manuel pratique du bibliothecaire* (París, 1896).

Rouveyre. *Connaissances nécessaires à un bibliophile, accompagnées de notes critiques et documents bibliographiques* (París, 1889, 10 vols.).

Berthold. *Bücher und Wege zu Büchern* (Berlín, 1900).

*Manuel du Répertoire Bibliographique Universel* y *Manuel abrégé du repertoire bibliographique universel* (Publicaciones del Instituto Internacional Bibliográfico de Bruselas).

Clark. *The care of books* (Cambridge, 1901).

*Zeitschrift, für Bucherfreunde. Monatshefte f. Bibliographie u. Verwundte Interessen V. Jargh 1901* (Bielefeld, 1901).

*The international Directory of Booksellers and Bibliophile's Manual* (Londres, 1910).

Kleemeier. *Handbuch der Bibliographie*.

Jouanst. *Cabinet du Bibliophile*.

## CONCLUSIONES

1. La bibliografía es, en el momento de la publicación de la obra, la disciplina origen de la actual ciencia documental de acuerdo con los postulados otletianos y de ella emanan las técnicas fundamentales que aplica la documentación para la consecución de sus fines.
2. Procede constatar que el impacto de la obra de Paul Otlet y Henry La Fontaine en España entre los especialistas en bibliografía y biblioteconomía fue importante, como lo demuestra la aparición de estos personajes en la voz bibliografía y en las obras cita-

das como fuente en esta voz. Sin embargo no se ha recogido en la obra otra alusión a estos autores y no cuentan con voz propia ni siquiera en años posteriores a 1935, excepción hecha de Henry La Fontaine que aparece en uno de los anexos en el año 1932 pero no es considerado en su labor documental, sino como Premio Nobel de la Paz.

3. El catálogo constituye la principal técnica de organización libraria a la que presta atención la enciclopedia en los estudios sobre bibliografía y biblioteconomía. Es esta herramienta de organización documental, además, la que más impacto causa en la enciclopedia y la que conduce a los autores de las voces dedicadas a las ciencias del libro a recoger las tendencias de mayor actualidad en el resto de Europa poniendo de relieve la importancia del nacimiento del Instituto Internacional de Bibliografía.

## **BIBLIOGRAFÍA**

CASTELLANO, Philippe. *Enciclopedia Espasa: Historia de una aventura editorial*. Madrid, Espasa Calpe, 2000. 582 p.

*Enciclopedia Espasa*. Barcelona, Espasa Calpe, 1910. Tomo VIII. Voz Bibliografía

LANGLOIS, Charles Victor. *Manuel de bibliographie historique*. Paris, Hachette, 1901-1904

NAVAS, Juan Gualberto López Valdemoro de Quesada, Conde de las. *De libros: (menuencias)*. Madrid: Est. Tip. de Fortanet. 274 p.

*Polybiblion. Revue Bibliographique Universelle*. Paris, Aux Bureaux du Polybiblion, 1897. Tomo XLVI, 576 p.

SABOR, Josefa E. *Manual de fuentes de información*. Buenos Aires, Marymar, 1978. 353 p.

SAN SEGUNDO, Rosa. *Teoría e Historia de la clasificación bibliotecaria en España*. Madrid, Universidad Complutense, 2002.